



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



INSTITUTO
NACIONAL
PENITENCIARIO
HUMANIZAR Y DIGNIFICAR PARA RESOCIALIZAR

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

COMUNICADO N° 17 -2020–INPE

**INPE INFORMA SITUACIÓN DEL EP. PENITENCIARIO
ANEXO DE MUJERES DE CHORRILLOS**

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) cumple en informar la situación del Establecimiento Penitenciario Anexo de Mujeres de Chorrillos:

1. Desde el sábado 09 de mayo, en el Penal Anexo de Mujeres de Chorrillos se viene implementando lo dispuesto en el Protocolo de Contingencia-INPE, mediante el aislamiento y el tratamiento temprano de las internas que presentan sintomatología asociada al COVID-19, replicando la experiencia exitosa del EP Callao. Esto debido a que, ese día, ocho internas del referido penal fueron aisladas en el auditorio con sintomatología leve y se confirmara el primer caso positivo de COVID-19 de una interna de este penal que fue trasladada al hospital María Auxiliadora por una enfermedad pre existente.
2. El día de hoy, el INPE continuará con la implementación de las áreas de aislamiento, proveyendo oxígeno y otros medicamentos para darle continuidad al tratamiento temprano dentro del penal. De igual modo, se llevará a cabo la desinfección del Anexo de Mujeres, del EP Santa Mónica y del EP Virgen de Fátima.
3. Finalmente, el INPE descarta que las internas del penal Anexo de Mujeres de Chorrillos se hayan amotinado. La noche de ayer, las internas realizaron una protesta pacífica solicitando mayor atención médica y medicinas ante el retorno al penal de la interna que dio positivo a COVID-19, generando preocupación entre la población penal.

Lima, 11 de mayo de 2020.